

## **SESION ORDINARIA**

En la Ciudad de General Juan Madariaga, a los veinticuatro días del mes de noviembre de dos mil once, se reúnen bajo la Presidencia de su titular, Dr. Carlos Esteban Santoro y la totalidad de los miembros presentes, cuya constancia se registra a fojas 80 del Libro de Asistencia.-

**Sr. Pte.:** Buenos días Sras. y Sres. Concejales para dar inicio a la Sesión Ordinaria del día de la fecha, invito al Concejal Jorge Botto a izar la bandera.-

Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura (TEXTUAL)

### *CONVOCATORIA*

*VISTO:* Lo normado por los Artículos 68° inciso 2) y 3) y 83° inciso 1) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, como así también lo pautado por los Artículos 35° inciso 2) y 3) y 36° del Reglamento Interno, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga sanciona con fuerza de:

### *DECRETO*

*ARTICULO 1°.-* Convócase a las Sras. y Sres. Concejales a Sesión Ordinaria el día 24 de noviembre de 2011 a las 9,00 horas a los efectos de considerar el siguiente:

### *ORDEN DEL DIA*

- 1) Izamiento de la Enseña Patria.-
- 2) Decreto de Presidencia n° 178/11 iniciado por el Concejal Miguel Vallo ref. Solicita Licencia. Incorporación del Concejal Suplente, Sr. Jorge Gustavo Botto. Toma de Juramento-
- 3) Decreto de Presidencia n° 179/11 iniciado por el Concejal Roberto Axel Baltar ref. Solicita Licencia. Incorporación de la Concejal Suplente, Srta. Margarita Emilia Saenz.-
- 4) Consideración de las Actas correspondientes a las Sesiones Ordinarias del 27 de octubre y 10 de noviembre de 2011.-
- 5) Lectura de Asuntos Entrados.-
- 6) Despacho de la Comisión de Hacienda y Presupuesto Expte. del D.E. n° 2270/11 Interno 6282. Proyecto de Ordenanza ref. necesidad de equipamiento de vehículos y máquinas.-
- 7) Despacho en mayoría de la Comisión de Hacienda y Presupuesto Expte. del D.E. n° 1325/11 Interno 6242. Proyecto de Ordenanza ref. reconocimiento de deuda.-
- 8) Despacho de la Comisión de Hacienda y Presupuesto Expte. Interno 6288 iniciado por el Intendente Municipal. Proyecto de Ordenanza ref. Solicita prórroga de 30 días en la presentación del Cálculo de Recursos y Presupuesto para el año 2012.-
- 9) Despacho de las Comisiones de Interpretación, Reglamento y Concesiones y Hacienda y Presupuesto Expte. Interno 6134 iniciado por el Dr. Santos Chísari. Proyecto de Decreto ref. Denuncia incumplimiento.-
- 10) Despacho en mayoría de la Comisión de Hacienda y Presupuesto Expte. del D.E. n° 2668/11 Interno 6290. Proyecto de Ordenanza ref. Prórroga del Plan de regularización de deudas.-
- 11) Despacho de la Comisión de Hacienda y Presupuesto Expte. Interno 6097 iniciado por el Bloque de la U.C.R. Proyecto de Decreto ref. Solicitan se afecte el excedente del H.C.D. durante el ejercicio 2010 a financiar el programa de becas para la ayuda de estudiantes madariaguenses y el fondo para la solidaridad social.-
- 12) Decreto de Presidencia n° 180/11. Expte. Interno 6180 iniciado por el Bloque P.J. ref. solicitan información sobre las actuaciones especificadas en Resoluciones aprobadas por este H.C.D.-
- 13) Entrega de plaquetas a los Concejales que terminan su mandato.-

*ARTICULO 2°.-* Comuníquese al D.E., a las Sras. y Sres. Concejales. Regístrese y archívese.-

Registrada bajo el n° 18 /11.-

**Sr. Pte.:** Pasamos al punto 2 del Orden del Día.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales el punto 2, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionado el Decreto 750; obrante a fojas 7393 del Libro Anexo.-

Invito al Sr. Jorge Botto a hacer el Juramento de ley aquí en el estrado.

Ciudadano Jorge Gustavo Botto:

Juráis por Dios, por la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal para el que habéis sido elegido, observando y haciendo observar la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y las leyes y ordenanzas que en su consecuencia se dicten.

Si, juro.

Si así no lo hicieréis que Dios y la Patria os lo demanden. (APLAUSOS).-

Pasamos al punto 3 del Orden del Día.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración de las Señoras y Señores Concejales el punto 3, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionado el Decreto 751; obrante a fojas 7394 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 4 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales el punto 4, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 5 del Orden del Día (TEXTUAL).-

General Juan Madariaga, 24 de noviembre de 2011.-

#### ASUNTOS ENTRADOS

1 – ININTERNO 6289 – Nota del Concejal Miguel Vallo ref. Solicita Licencia. ESTA INCORPORADO AL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DIA.-

2 – INTERNO 6290 – Expte. del D.E. n° 2668/11 ref. Programa del Plan de regularización de deuda. ESTA INCORPORADO AL ORDEN DEL DIA EN EL PUNTO 10.-

3 – INTERNO 6291 – Nota del Concejal Roberto Axel Baltar ref. Solicita licencia.- (ESTA INCORPORADO AL ORDEN DEL DIA EN EL PUNTO 3.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 6 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales el punto 6 del Orden del Día, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza 2115; obrante a fojas 7395, 7396 y 7397 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 7 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales el punto 7 del Orden del Día, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza 2116; obrante a fojas 7398 del Libro Anexo.-

Pasamos al punto número 8 del Orden del Día.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura.-

**Sr. Pte.** Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales el punto 8 del Orden del Día, si ningún Concejel va a hacer uso de la palabra los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza 2117; obrante a fojas 7399 del Libro Anexo.-  
Pasamos al punto 9 del Orden del Día.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales el punto 9 del Orden del Día, si ningún Concejel va a hacer uso de la palabra los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionado el Decreto 752,; obrante a fojas 7400 del Libro Anexo.-  
Pasamos al punto 10 del Orden del Día.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales el punto 10, si ningún Concejel va a hacer uso de la palabra los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza 2118; obrante a fojas 7401 del Libro Anexo.-  
Pasamos al punto 11 del Orden del Día.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración el punto 11 del Orden del Día, si ningún Concejel va a hacer uso de la palabra los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionado el Decreto 753; obrante a fojas 7402 del Libro Anexo.-  
Pasamos al punto 12 del Orden del Día.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura.-

**Sr. Pte.** Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales el punto 12, sin ningún Concejel va a hacer uso de la palabra los invito a emitir su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionado el Decreto 754; obrante a fojas 7403 del Libro Anexo.-  
Pasamos al punto 13 del Orden del Día.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura.-

**Sr. Pte.:** Siendo ésta la última Sesión Ordinaria del año en curso, también teniendo presente lo escueto del Orden del Día y que generalmente en las Sesiones Preparatorias que en este momento han sido fijadas para el 7 de diciembre a las 20,30 hs. se le da preeminencia generalmente a la asunción de los nuevos Concejales, entendimos que ameritaba que se hiciera la despedida de los Concejales salientes, como señalaba recién dado que es la última Sesión Ordinaria y hacerles también la entrega de una plaqueta en reconocimiento por la labor desarrollada en todo este tiempo, yo siempre señalo que es un orgullo para todos los que ocupamos una banca en el ámbito del Concejo Deliberante representar de alguna manera a la comunidad, a nuestra comunidad, a nuestros vecinos, a nuestros familiares, a nuestros amigos, así que este reconocimiento que le vamos a otorgar desde acá desde la Presidencia significa tener un recuerdo más que importante por haber pasado por este Honorable Concejo Deliberante independientemente del tiempo que haya ocurrido. Así que voy a ir llamando según la nómina de los Concejales que se van retirando, primero por el decano de este Honorable Concejo Deliberante, la persona de mayor edad, Dr. Roberto Axel Baltar, agradezco la deferencia además de haber estado presente en esta Sesión.-

Dr. Axel Baltar (APLAUSOS) (NO SE ESCUCHA EN LA GRABACION)

Sr. Carlos Caro (APLAUSOS)

Sr. Fernando Cañete (APLAUSOS)

Dr. Alfredo Garmendia (APLAUSOS)

Sr. Enrique De Mare (APLAUSOS)

Dr. Marcos Jovanovic (APLAUSOS).

Dra. Rosana Gugliemetti (APLAUSOS)

Para terminar la Sesión invito al Concejel Jorge Botto al arrío de la Enseña Patria.-

Muchísimas gracias, buenos días.-